

Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

SG-190/18

El que suscribe **C. M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y--

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 16 de marzo de 2018, según **Acta Núm. 568** (cinco, seis, ocho), se tomó el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

3.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO DE 2018 AL 3 DE OCTUBRE DE 2022, en atención a lo establecido en los artículos 9, fracción IX y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como el Artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua. -----

Después de realizar el cómputo de votos correspondientes, el C. Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente: -----

----- **DECLARATORIA:** -----
POR MAYORÍA DE VOTOS EL C. DR. ROBERTO DÍAZ ROMERO, ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA EL PERÍODO 2018-2022. -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. -----

**ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR; LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL**

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

**SECRETARIA
GENERAL**